

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19822** *GESTORA INMOBILIARIA UTAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 125/2010, de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de doña Cristina Rodríguez Nieto, doña Covadonga Dancausa Dalías, doña Josefa Sánchez López, y doña Ana María Dolores Carretero Martínez se ha dictado Decreto de fecha uno de marzo de dos mil once en el que se declara a la ejecutada "Gestora Inmobiliaria Utal, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 39.756,17 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036354-1